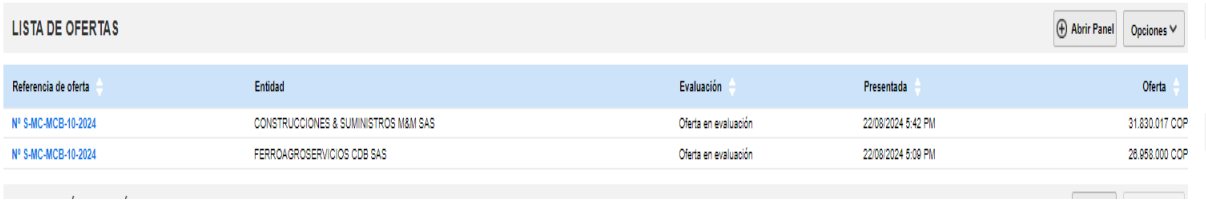
INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. S-MC-MCB-010-2024

OBJETO: MANTENIMIENTO, REPARACION Y SUMINISTRO DE LA SUBESTACION ELECTRICA DE MEDIA TENSION DE 75KVA TRIFASICA EN ACEITE 13200V-SS0-127V PLENA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL JUAN FEDERICO H

Dentro del término establecido en el cronograma de la **Invitación Pública S-MC-MCB-010-2024**, fueron radicadas dos ofertas, dentro del término y la hora establecida en la plataforma y en la invitación pública, tal como consta en la lista de ofertas publicada por esta entidad en la plataforma SECOP II el día 22 de agosto de 2024 y el informe de presentación plural de ofertas, dándose apertura a los sobres, tal como se detalla a continuación:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
N° S-MC-MCB-10-2024	CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS M&M SAS	Oferta en evaluación	22/08/2024 5:42 PM	31.830.017 COP
N° S-MC-MCB-10-2024	FERROAGROSERVICIOS CDB SAS	Oferta en evaluación	22/08/2024 5:09 PM	28.968.000 COP

De otra parte, La eficiencia del Sistema de Compra Pública está sustentada en la selección de contratistas con capacidad de cumplir el contrato para el cual fueron seleccionados y la competencia entre los distintos oferentes para obtener el mejor precio y calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar valor por un beneficio en el corto plazo.

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. *Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.*
2. *Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.*
3. *Calcular la desviación estándar del conjunto.*

4. *Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.*

"Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

La Entidad Estatal debe incorporar en la resolución de adjudicación una explicación detallada y completa de la metodología que utilizó para identificar posibles ofertas artificialmente bajas en el Proceso de Contratación. En los eventos en que el proceso de selección de contratista no contemple resolución de adjudicación, como en un proceso de mínima cuantía, la Entidad Estatal realizará esa explicación antes de aceptar la oferta más favorable."

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la invitación pública, **se verificó la propuesta económica de menor valor presentada, la cual es:**

FERROAGROSERVICIOS CDB SAS- ORDEN DE PRESENTACION: OFERENTE N°1 - $26.958.000

VERIFICACION TECNICA FERROAGROSERVICIOS CDB SAS NIT. 901803365-8 Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

VERIFICACIÓN TÉCNICA – DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO		
REQUISITOS TÉCNICOS DE HABILITACIÓN - EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	**C/NC/NA /NR/SUB**	**OBSERVACION**

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia. El oferente presentara para acreditar la experiencia máximo dos (02) contratos cuyo objeto sea suministro e instalación de Transformadores y que al menos un contrato de los aportado sea superior al 75% presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**C**	El oferente presentó tres contratos, con los siguientes objetos: **CONTRATO N.º S-MC-MCB-007-2024** ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR COMPRA E INSTALACION DE TRANSFORMADOR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE PROMOCION SOCIAL SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR $23.599.000 **MULTISERVICIOS COT S.A.S** OBJETO: ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS INSTALACIONES DE MULTISERVICIOS COT EN LA CIUDAD DE CARTAGENA” **$82.000.000** **SERVICIOS EXPRES DEL CARIBE** OBJETO: ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ELECTRICO DEL SERVICIO EXPRESS DEL DEL CARIBE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA. Se observa que el oferente, cumple con el requisito de experiencia contemplado en la invitación pública.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA **FORMATO No. 3-** Experiencia	**C**	El oferente diligenció el Formato N°3 con la información requerida y aporto tres contratos, en el cual consta que ha ejecutado contratos de similar naturaleza con particulares y entidad pública.
Propuesta Económica Formato No. 5	**C**	El oferente presentó propuesta económica, en el formato N°5, de acuerdo a las indicaciones realizadas por esta entidad, la cual se ajusta al formato establecido y a la indicación dada por esta entidad mediante mensajes públicos para que todos los oferentes tuvieran en cuenta las especificaciones descritas en la invitación.

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	C/NC/NA/NR/SUB	OBSERVACIONES
Pacto de transparencia- Anexo 1	**C**	Aporta documento firmado.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	**C**	Aporta de fecha 24 de julio de 2024, el cual se encontraba vigente a la fecha de cierre del proceso.
Carta de Presentación de la propuesta- Formato N°1	**C**	Aporta documento firmado.

Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales- Formato N°4	**C**	Aporta documento firmado
Registro Único Tributario RUT.	**C**	Aporta documento
Certificado de Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	**C**	Aporta de fecha 21 de agosto de 2024, se verifica por la entidad el día 23 de agosto de 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**C**	Aporta de fecha 21 de agosto de 2024, se verifica por la entidad el día 23 de agosto de 2024.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.	**C**	Aporta de fecha 21 de agosto de 2024, se verifica por la entidad el día 23 de agosto de 2024.
Certificado del Registro Nacional de medidas correctivas - RNMC	**C**	Aporta de fecha 21 de agosto de 2024, se verifica por la entidad el día 23 de agosto de 2024.
Documento cumplimiento de la ley Ley 1801 de 2016	**SUB**	No Aporta
Garantía de seriedad de la oferta	**SUB**	Aporta garantía Sin firma.
Conformación de proponente plural – Formato N°2	**NA**	NR

En conclusión, con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica de menor valor, realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. S-MC-MCB-010-2024, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, **FERROAGROSERVICIOS CDB SAS - identificada con NIT. 901803365-8,** no cumplió con los requisitos de la invitación pública mencionados arriba, por lo tanto el comité evaluador le otorga un término de un día hábil al proponente para que subsane dichos requisitos a través de la plataforma secop II.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de agosto de 2024.

JESSICA HERNÁNDEZ MENDOZA

Evaluador técnico y evaluador Jurídico